



Trazos Digital

Marzo 2026



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

FASHION ART

A cien años de las vanguardias artísticas, más o menos, uno de los símbolos preclaros del convulso siglo XX (que atendió más a las bélicas), se podría afirmar que el *retour à l'ordre* (la vuelta al orden) en el Arte se ha ido consolidando década a década. Queremos decir que en la literatura (incluida la poesía, el género más propicio a la experimentación), el cine, la fotografía o la arquitectura ha ido adoptando, en buena medida, unas formas que, sin negar la evolución propia de los cambios de mentalidad que impone cada época, el público, esto es, los ciudadanos, han asumido y hasta disfrutado. Generalizamos, claro, porque excesos ha habido, hay y habrá, mal que nos pese. Por arriba y por abajo: delirios de grandeza y dechados de simpleza.

En lo que a la música respecta también podría aplicársele este somero análisis si dejamos a un lado la degeneración de lo popular en populachero y esas otras variantes, tan celebradas, que la reducen a mero ruido. Nada que ver con la "melodía, ritmo y armonía, combinados" o con la "sucesión de sonidos modulados para recrear el oído" o, en fin, con el "arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente", por recurrir a las definiciones del diccionario de la RAE.

Del coherente camino seguido por la danza cabría decir que ha permitido que lo clásico conviva con lo contemporáneo sin que el aficionado haya puesto en tela de juicio esa cohabitación.

Pero es en la pintura y la escultura (sin olvidar otras artes visuales) donde las cosas parecen haber ido de otra manera. En una reciente viñeta de El Roto en El País (un dibujante que piensa, artista él mismo, muy duro año tras año con las sucesivas ediciones de Arco, por ejemplo) se veía la puerta de un Museo Nacional. Bajo el rótulo se podía leer: "Colección primavera-verano". En la entrada, un cartel: "Fashion art". En inglés, *of course*. Elegante ironía. Sí, lo comercial domina. El mercado manda. Y la moda. Como en las otras artes, se dirá, y, sin desmentirlo, se puede matizar: pero en otra medida. Epatar es aquí la norma, y que no se culpe a la imaginación de ello. Con la coartada de lo conceptual, todo vale. O casi. Ríete tú de lo abstracto. La incapacidad para asimilar lo que el sorprendido espectador tiene delante de los ojos es manifiesta. ¿No es triste que alguien arroje a la basura, con absoluta naturalidad, lo que se concibió como presunta obra de arte? Lo vulgar, lo panfletario, lo reivindicativo o deliberadamente político han tomado, mediante el recurso de la instalación o del happening, el papel que tuvieron antaño las obras minuciosamente elaboradas que aspiraban, y no era poco, a la bondad, la verdad y la belleza. Sin atender, además, a otra razón que no sea, por un lado, la de provocar; por otro, la de decorar. Miedo da ver lo que cuelga de las paredes o se coloca sobre los suelos de las estancias de esas casas lujosas que salen en las revistas de papel cuché, por no hablar de museos, salas de arte y sedes institucionales.

Sin entrar en el pantanoso asunto de la corrección política (ese envenenado regalo made in USA); dando por hecho que, como en el resto de las artes, la crítica ha perdido su sensato y necesario papel de arbitraje, nos tememos que sólo queda reconocer esa distancia abismal que se ha abierto entre las artes plásticas y el público, que asiste perplejo a la representación seudoteatral del espectáculo. Una estafa.

EL ARCHIVO

Antecedentes sobre la Tierra de Plasencia y el informe sobre el estado de sus montes en 1567

Para comprender el origen de la organización de la Tierra de Plasencia en sexmos conviene remontarse a la fundación de Plasencia a finales del siglo XII por el rey castellano Alfonso VIII.

Su primer objetivo como monarca fue recuperar los territorios perdidos durante su minoría de edad y avanzar hacia el oeste para ampliar y consolidar su reino, llegando al territorio que después se denominaría Plasencia y su Tierra.

Importante para el devenir histórico de este nuevo territorio incorporado al reino castellano fue el Tratado de Medina de Rioseco (Valladolid), firmado en marzo de 1181 por Alfonso VIII con el reino de León. Mediante este acuerdo la frontera castellana se restableció en la Vía de la Plata. Un mes más tarde, el territorio se integró administrativamente y eclesiásticamente en Ávila. Para liderar la repoblación, la diócesis abulense envió al arcediano Pedro Tajaborch, quien coordinó la llegada de los primeros colonos a estos nuevos asentamientos, uno de ellos el antiguo lugar de Ambroz y la aldea de Segura.

Poco después, Alfonso VIII cambió de estrategia. La distancia del concejo abulense dificultaba la defensa del nuevo enclave frente a las incursiones del reino de León, del reino de taifa de Badajoz o incluso del reino de Portugal, lo que le induciría a fundar una gran ciudad de frontera, con autonomía para formar un ejército concejil con capacidad de repeler posibles incursiones enemigas. El valor estratégico de la futura Plasencia, en un cruce de caminos y con el río Jerte rodeándola a modo de foso natural, le haría desistir de su plan inicial con relación a Ávila y elegir el enclave de Ambroz para consolidar la nueva frontera castellana.

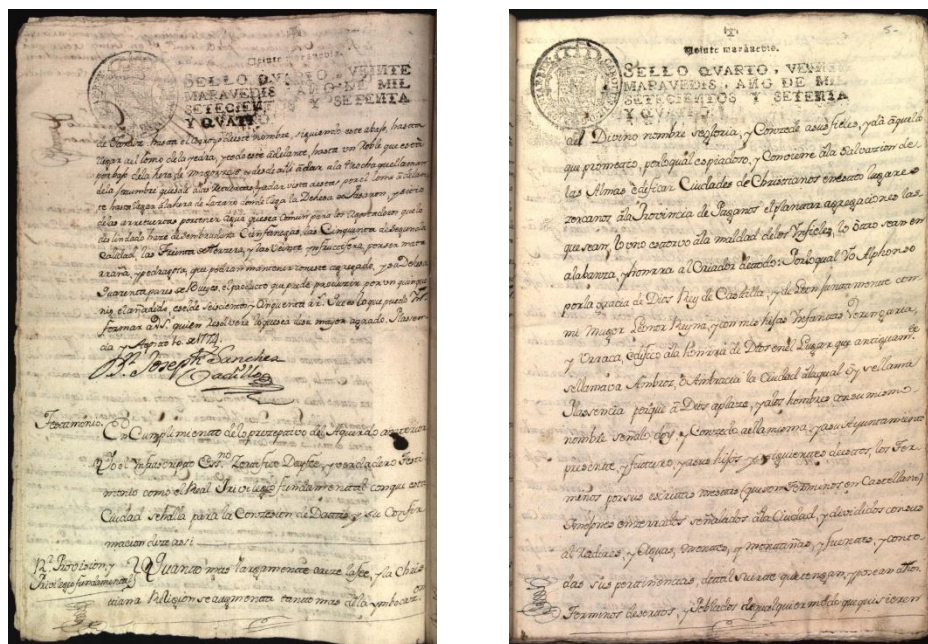
En cuanto al cambio del nombre de Ambroz por el de Plasencia se produjo en 1186, como lo confirman dos diplomas de ese año, uno emitido en junio, donde se alude al lugar de su expedición de esta forma: *Facta carta apud civitatem Ambrosiam, in diebus foundationis ejusdem urbis*, es decir, *Hecha la carta en la ciudad de Ambroz, en los días de la fundación de dicha urbe*, aquí se dice claramente que el rey estaba fundando una ciudad, si bien aún con el nombre de Ambroz. Sin embargo, muy pronto, el cuatro de diciembre del mismo año, se emitió otro privilegio ya denominándola Plasencia: *Facta carta apud Placentiam*, esto es: *Hecha la carta en Plasencia*¹, siendo ya la primera mención pública como Plasencia.

Esta voluntad real se plasmó de forma más concluyente en el Privilegio Fundacional de Plasencia, otorgado por el rey Alfonso VIII el 8 de marzo de 1189. Documento trascendental para la configuración del término de la Tierra de Plasencia, donde se establecía un amplio alfoz de más de 4000 Km² y se fijaban sus límites territoriales: al Oeste limitaba con el reino de León mediante la Vía de la Plata, también denominada en las fuentes documentales de la época como Calzada de Guinea, al Norte y Este lindaba con el extensísimo concejo de Ávila (las sierras del Sistema Central), en el Sureste con la tierra de Talavera; al Sur con las tierras de Cáceres (aún no conquistada por el reino leonés, esto sería en 1229) y Trujillo² (que sería ya conquistada definitivamente en enero de 1233 por el rey Fernando III). La posterior fundación de Béjar en 1209 consolidó la defensa del paso a la Meseta Nor-

¹ SÁNCHEZ LORO, D. Historias placentinas inéditas, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, Diputación Provincial de Cáceres, 1982, vol. A, p. 34.

² GARCÍA BARRIGA, F., *Plasencia y su tierra en los primeros Tiempos modernos: una compleja relación*, Plasencia, Asociación Cultural Placentina Pedro de Trejo, 2019, p. 53.

te aunque también originaría problemas de límites territoriales entre ambos núcleos.



Privilegio Fundacional. Traslado de 1774
AMP

Este inmenso territorio, con el paso del tiempo, quedaría dividido en tres sexmos: Sexmo del Valle y Trasierra, Sexmo de la Vera y Sexmo del Campo Arañuelo, siendo su cabeza y matriz la ciudad de Plasencia. El alfoz placentino llegó a tener 102 lugares³, aunque más tarde se quedaría en 70 lugares junto con la ciudad. En este documento fundacional se fijó el cambio del nombre de Ambroz por el de Plasencia:

"In loco qui antiquitus vocabatur Ambroz, urbem aedifico, cui Placentia, ut Deo placeat et hominibus, nomem imposui."

"En el lugar que antiguamente se llamaba Ambroz, edifico una ciudad a la que puse el nombre de Plasencia, para que agrade a Dios y a los hombres."

El Privilegio Fundacional fue, por consiguiente, el origen de la Comunidad de villa y tierra de Plasencia. En virtud de esta prerrogativa y para fomentar la repoblación de su territorio, Plasencia concedería terrenos por medio de cartas datas a los pobladores de su extenso alfoz, administrando sus montes y baldíos comunes conjuntamente con los pueblos y lugares a través de la Junta de Tierra.

Otro acontecimiento decisivo para la consolidación de Plasencia como una ciudad de frontera fue la creación durante el papado de Clemente III en 1190 de la diócesis de Plasencia, aunque previamente debieron unir sus esfuerzos el monarca y el arcediano abulense Pedro Taborch⁴. El 3 de diciembre de 1190 ya aparece D. Bricio, obispo de Plasencia, como confirmante de un privilegio, por consiguiente, la

³ Ibidem.

⁴ De hecho el Papa pidió el 7 de junio de 1190 información a los obispos de Burgos y Oviedo sobre la rebeldía de dicho arcediano, que se negaba a obedecer al obispo de Ávila. GONZÁLEZ CUESTA, F. *Los Obispos de Plasencia*, Jaraiz de la Vera, Caja de Extremadura, Tomo I, 2013, pp. 62-63.

creación del obispado placentino debió de ser posterior al 7 de junio y antes del 3 de diciembre de 1190.⁵

Asimismo Alfonso VIII otorgó un corpus legislativo, el Fuero, para dar seguridad jurídica a los colonos que viniesen a repoblar este inmenso territorio. En él se regulaba de manera integral la vida de sus habitantes, menos en el aspecto religioso. La norma foral abarcaba materias del derecho penal alusivos a las multas, penas y procedimientos para los delitos; del derecho civil y mercantil, concernientes a la propiedad de la tierra, las herencias, contratos, compraventa y las actividades comerciales; también trataba sobre la organización municipal y administrativa, el funcionamiento del concejo, la elección de cargos municipales (alcaldes, jurados) y la gestión de la vida local. Igualmente al ser fundada Plasencia como una ciudad de frontera no podía olvidarse de las obligaciones militares, desde el deber de los habitantes de defender la ciudad, al mantenimiento de sus murallas, o las obligaciones de los caballeros, los denominados "caballeros villanos".

Sus normas afectaban tanto a la ciudad como a las aldeas de su término. Aunque estas aún no se dividían en sexmos, el Fuero ya utilizaba este vocablo para referirse a las parroquias o colaciones de la ciudad, y de ahí evolucionaría después a la organización territorial por sexmos.⁶

El Fuero de Plasencia dedicaba diversos apartados a las aldeas de su alfoz, reflejo de su organización como "comunidad de villa y tierra". En este sistema, las aldeas dependían de la ciudad, cabeza matriz y administradora del territorio, cuyo concejo se encargaba de velar por el cumplimiento de las leyes. Muchas de estas normas resaltaban la importancia del medio natural. Así, se sancionaba la tala sin licencia de los árboles o su incendio, y se legislaba con detalle sobre la ganadería, los pastores y la protección de los prados. En cuanto a la administración local establecía que hubiese dos escribanos, uno para las aldeas y otro para la ciudad; también se permitía a los litigantes aldeanos apelar las sentencias de los alcaldes aldeanos ante los alcaldes⁷ de la ciudad. Para evitar la corrupción se castigaba con el destierro y multas de diez maravedíes a quienes falseasen el padrón de las aldeas o de la ciudad. Para acceder a los cargos públicos de juez, alcaldes, jurados, mayordomos o montaneros⁸ se exigía la posesión de un caballo, lo que nos indica que desde muy pronto comenzaría el proceso de oligarquización en Plasencia y su Tierra.⁹

Estas normas forales con el paso de los años quedaron desfasadas al no adecuarse a los cambios políticos, económicos y sociales que se habían ido produciendo con el transcurso de los años, por lo que en el último tercio del siglo XV se redactaron unas Ordenanzas municipales donde se recogían una nueva legislación, adaptada a la realidad de Plasencia y su Tierra, más compleja y específica, la cual se fue modificando a lo largo del siglo XVI por las nuevas situaciones políticas, económicas y sociales.

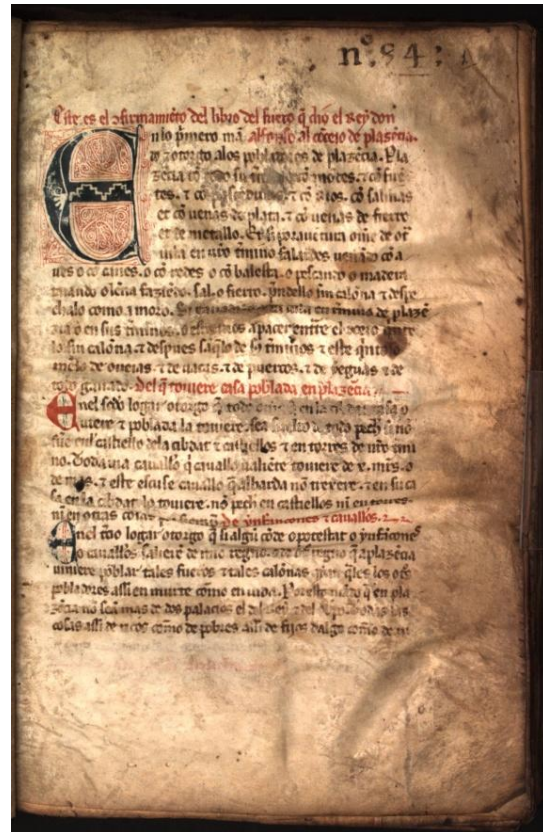
⁵ Ibídem, p. 63.

⁶ RAMÍREZ VAQUERO, E., *El Fuero de Plasencia. Estudio histórico y edición crítica del texto*, MÉRIDA, Editora Regional de Extremadura, Vol. I, 1987, pp. 42-43.

⁷ El vocablo alcalde se refería al juez. En el siglo XIX, con la reforma liberal de 1834, estas funciones judiciales desaparecieron al crearse los juzgados de partido (juzgados de primera instancia), pasando el alcalde a tener funciones ejecutivas y políticas.

⁸ Montanero era el guarda de monte o dehesa.

⁹ [731] *De los que quisieren aver portiello, que ayan caballo*. MAJADA NEILA, J., *Fuero de Plasencia. Introducción, transcripción y vocabulario*, Salamanca, Ayuntamiento de Plasencia, 1986, p. 161.



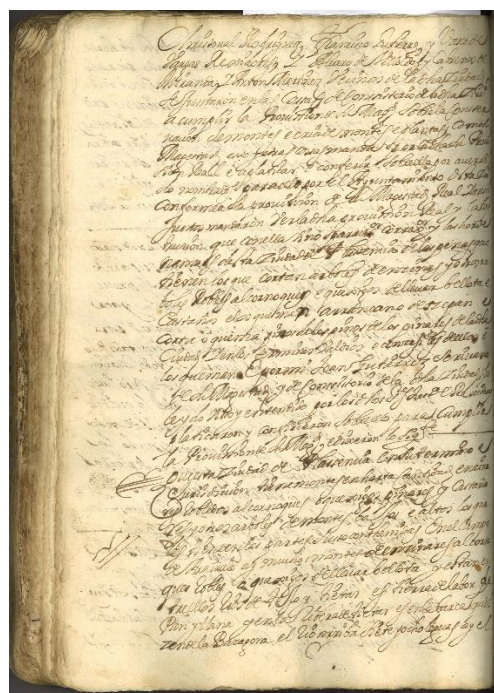
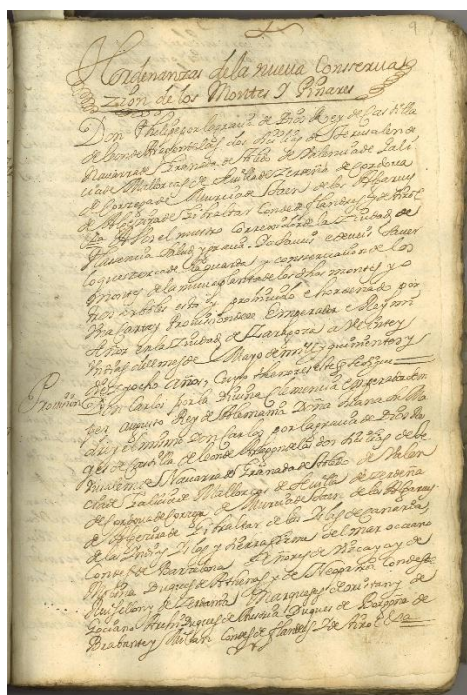
Fuero de Plasencia. Copia de 1297. Ayuntamiento de Plasencia

En este sentido, el rey Felipe II, de quien ya se sabía de su afición por la creación de jardines en los palacios reales, hasta el punto de encargar árboles de todas partes, incluso en 1562 pidió se le llevasen 50 naranjos de Plasencia¹⁰, promulgó a principios de 1567 unas ordenanzas para "la nueva conservación de los montes e pinares"¹¹. Su finalidad era repoblar y proteger los montes y bosques, por lo que se daban una serie de instrucciones ante la situación en que se encontraban "desmontados e talados e rasados e sacados de quajo (...) y pocos los que se an plantado, ni los arboles ni plantas que se an puesto en las riberas y otros lugares públicos conçeçigiles y de otros heredamientos particulares"¹². Consciente de la importancia de la gestión forestal por la creciente necesidad de madera para la construcción naval, la edificación de viviendas y su utilización como combustible en los hogares, adoptó un conjunto de medidas para la protección de la riqueza forestal, especialmente de los pinares, encinares y robledales, limitando la tala indiscriminada, y promoviendo también la repoblación de las riberas para el abastecimiento de leña y madera a los vecinos.

¹⁰ PARKER, GEOFFREY, Felipe II, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 62. Esta alusión a los naranjos de Plasencia no era inusual, puesto que en el Valle y en la Vera, según se describe por el concejo placentino, también se cultivaban.

¹¹ LORA SERRANO, G., *Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Plasencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, p. 296.

¹² *Ibidem*, p. 300.



Ordenanza de la nueva conservación de los montes y pinares. 1567.
AMP. Legado Manuel Díaz López/Miguel Martín Cajal

En las instrucciones dadas al concejo de Plasencia para replantar árboles en el término de la ciudad, ordenaba que se hiciese una relación de todo lo efectuado, y si pareciese necesario, "nos enbiaréis de todo relación"¹³. El concejo de Plasencia, juntados en las casas consistoriales el 16 de mayo de 1567, con el fin de cumplir lo ordenado informaron que:

Que esta Ziudad de Plasencia en su termino e jurisdiccion tiene montes en harta cantidad, encinares, robledos, alcornoques o quexigos, pinares e castañares, y otros arboles de montes bajos e altos.¹⁴

Seguidamente, el concejo pasaba a documentar la situación forestal de los sexmos del término de Plasencia:

En el campo de Arañuelo ay muchos montes de enzinares, alcornoques, robles o quexigos de llevar bellota, y están entre ellos ríos de Tejo y Tietar, es tierra de labor de pan y llana, y en la ribera de Tietar es en la barca que dizen de la Bazagona; el rio arriba, siete y ocho leguas, ay el pinar de la Bazagona, y otro pinar junto a él que se dize pinar de la Parrilla, e mas adelante otro que se dize del Palancar, e mas adelante otro pinar que se dize el Fornillo, e dos pinares que se dizen la Torreentrera y la Merced, y mas adelante el pinar que se dize el Membrillo, y otro pinar que dizen la Ollilla y Urdera, y otro pinar que dizen Jaranda, y otro pinar que dizen el Bodegon, y otro pinar que dizen Carrasco, y otro que dizen el Junio, y otro pinar que dizen el Moreno y otro Burguillos, y otro el pinar del Losar y otro que dizen el pinar y cerca de Valverde¹⁵.

¹³ Ibidem, p. 304.

¹⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE PLASENCIA, LEGADO MANUEL DÍAZ LOPEZ/ MIGUEL MARTÍN CAJAL, (AMP, LMDL/MMC) Ordenanzas Municipales de Plasencia, Ordenanzas de la nueva conservación de los montes y pinares, 1567, fol. 17 v.

¹⁵ Ibidem, fol. 18 r.

Este testimonio constataba la abundancia de pinares en el Campo Arañuelo, cuestión muy importante para la explotación maderera de Plasencia. Su concejo era el que podía dar la licencia para el corte de los pinos, constituyéndose la ciudad como un centro maderero. También al ser zona llana se podía sembrar trigo pues es "tierra de labor de pan y llana"

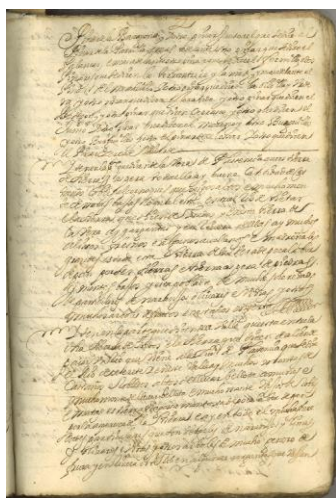
Por lo que se refiere al Sexmo de la Vera:

Yten, en la parte que dizen de la Vera de Plasencia, que es tierra de sierras aspera toda ella; ay buena cantidad de castaños, robles, alcornoques, quexigos altos e mucho monte de matas bajas, lo qual esta entre el rio Tietar e la Sierra que dizen de Gredos. Y en esta tierra de la Vera ay gargantas y en rivera dellas ay muchos alisos, fresnos e algunos avellanos e madroñales grandes. Es toda esta tierra de la Vera de poca labor de pan por ser sierras e tierra aspera, de piedras y montes bajos, y está poblada de muchas heredades de particulares de naranjos, olivares e viñas y otros muchos olivares de frutos e castaños engertos.¹⁶

En la Vera se constataba, por tanto, que era zona de árboles frutales (en particular los naranjos), castañares y robledales, no así de cereales.

Sobre el Valle, como en la Vera, resaltaban que era zona con "vergeles de naranjos y limas", además de viñedos y olivares, sin poderse cultivar los cereales por ser "tierra fragosa e montosa":

Yten, en la parte que dizen de el Valle, que está entre la dicha Sierra de Gredos e la Sierra que dizen de Aliende, pasa un rio que viene a la ciudad de Plasencia que se dice el rio de Xerete; y en este Valle ay muchos montes de castaños e robledos altos de llevar bellota comunes, e mucho monte de llevar bellota, e mucho monte bajos de robles e matas. Es tierra fragosa e montosa, de poca labor de pan por la aspereza de la tierra; e ay en todo él muchas heredades particulares que son vergeles de naranjos y limas, y olivares y viñas, y otros arboles de mucho genero de fruta. Y en ribera deste rio, en algunas gargantas que vajan al dicho rio de las sierras, ay buena cantidad criado de alisos, fresnos e sauces y otros arboles silvestres que se nazen sin plantarlos¹⁷.



Ordenanza de la nueva conservación de los montes y pinares. Informe sobre el estado de sus montes. 1567. AMP. Legado Manuel Díaz López/Miguel Martín Cajal

¹⁶ Ibídem, fol., 18 r.

¹⁷ Ibídem, fol. 18 r. y v.

Sobre la Trasierra informaban:

Yten, que en la parte que dizen Trasierra, que cae tras las dicha sierra que dizen de Aliende, es tierra llana la mas parte della, y ay en lo llano desta Trasierra mucho monte común de enzinas, alcornoques y quexigos y robles grandes de llevar bellota, y monte bajo de carrascos y robles. En la parte de la falda de la sierra ay muchos montes y robles de llevar bellota y castaños comunes, heredades de viñas y olivares y otros arboles de frutas diferentes¹⁸.

Proseguía el ayuntamiento describiendo el estado de los recursos naturales de otras zonas no englobadas en los tres sexmos:

Yten, en la parte que dizen entre Almonte y Tejo es tierra llana de labor y pan, y ay entre esta tierra entre Almonte y Tejo mucho monte de enzinas comunes de llevar bellota, y mucho monte bajo de parrales, espesos y carrascos
Yten, alderredor de Malpartida, que es una legua desta ziuudad, ay unas tierras que se llaman terralgueras en mucha cantidad de particulares, en las quales dichas tierras ay mucho monte de carrasco e alcornoques de llevar bellotas altos, y otros mucho monte bajo de xarales y matas de enzinas y alcornoques.
Yten, en los valdios que dizen de la venta de la Serrana e puente de el Cardenal es sierra fragosa, de piedras y cuestras, e algun monte de alcornoques, enzinas de llevar bellota y mucho monte bajo espeso de jara e madroño, y algunos carrascos y matas bajas de alcornoques. Y es tierra de labor de pan.¹⁹

También se describía la ribera del río Jerte a su paso por la ciudad:

Yten, por junto a la dicha ziuudad pasa el rio de Jerete y en la ribera de él está poblado y plantado, por lo mas cercano a la ziuudad, de alisos y algunos sauze y fresnos. E ay ansimismo en torno a la dicha ziuudad muchas heredades de viñas y olivares y otros arboles de frutos.²⁰

Tras esta relación sobre el estado del medio natural de Plasencia y su Tierra, el concejo concluía:

Y por la dicha razon en las dichas partes y lugares no ay nezesidad de plantar montes, sino que se guarden y conserven en los que ay criados. Y que los montes bajos se aposen y crien, los quales no se guardan e defienden como convendrá por razon que las penas puestas por las hordenanzas son pocas por ser hordenanzas antiguas, y que por experiencia se ha visto y ve ser nezesario crezerlas y aumentarlas para la guarda y conservazion de los dichos montes y aumentacion dellos , y sobre ellos hicieron las hordenanzas siguientes²¹

Las ordenanzas "de la nueva conservacion de los montes e pinares" que elaboró el concejo placentino fueron muy duras y con unas penas pecuniarias muy crecidas, de mil maravedíes al que cortase encina, roble, alcornoque o quejigo en los baldíos del Campo de Arañuelo, la Trasierra, los del Puente del Cardenal y los situados en el entorno de Malpartida; la misma pena pecuniaria al que cortase pinos sin licencia de la ciudad, aumentándose a tres mil si se sembraba en los pinares de

¹⁸ Ibidem, fol. 18 v.

¹⁹ Ibidem, fol. 18 v.

²⁰ Ibidem, fol.19 r.

²¹ Ibidem, .

la misma. La pena por la quema o el corte del castaño "gordo", sin licencia de la ciudad ascendía a seis mil maravedíes²².

Esta ordenanza, siguiendo las instrucciones de Felipe II, establecía que se plantasen alisos, fresnos y sauces en la ribera del río a su paso por la ciudad, imponiendo la pena de tres mil maravedíes al que quemase, cortase o desmochase. En el mismo sentido, se acordó que en el plazo de un año se plantasen árboles frutales, viñedos y olivares en las heredades de la Tierra de Plasencia, "*so pena de seisçientos maravedis al que no lo hiçiere*"²³

La implantación de este ordenamiento en la sesión municipal del 16 de junio de 1567 suscitó diversas protestas. Además de varios regidores, el procurador general de los pueblos de la Tierra de Plasencia, Juan Martínez, y el procurador del común, Francisco de Paniagua, las consideraban "*mui dañosas a la república desta çiudad y su tierra (...) e dixerón que contradeçian las dichas hordenanças*". A pesar de ello, el corregidor Ponce Poncel de Peralta pidió que se guardasen y cumpliesen²⁴.

La conflictividad histórica entre la ciudad y su Tierra se intensificó con la implantación de estas rigurosas ordenanzas, incrementándose los litigios. En consecuencia, a principios del siglo XVII, los pueblos de su término forzaron a Plasencia a modificar las normas que afectaban a sus relaciones mutuas. Para ello, tras varios intentos en 1608, 1609 y 1610, la ciudad y su Tierra acordaron unas nuevas ordenanzas en 1613, la cuales fueron aprobadas por el rey Felipe III en 1614²⁵. Este nuevo ordenamiento conformaría unas nuevas relaciones entre Plasencia y su Tierra hasta la desaparición en el siglo XIX de las Comunidades de villa y Tierra.

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

²² LORA SERRANO, G., *Ordenanzas Municipales...*, op. cit., pp. 306-308.

²³ *Ibidem*, p. 310.

²⁴ *Ibidem*, p. 311.

²⁵ GARCÍA BARRIGA, F., *Plasencia y su tierra en los primeros Tiempos modernos: una compleja relación*, Plasencia, Asociación Cultural Placentina Pedro de Trejo, 2019.

PAISAJE Y TERRITORIO

Cuando la Historia se va desdibujando:
La maltratada Puerta de Talavera (VI)
La Corredera y el Paseo del Caño Soso

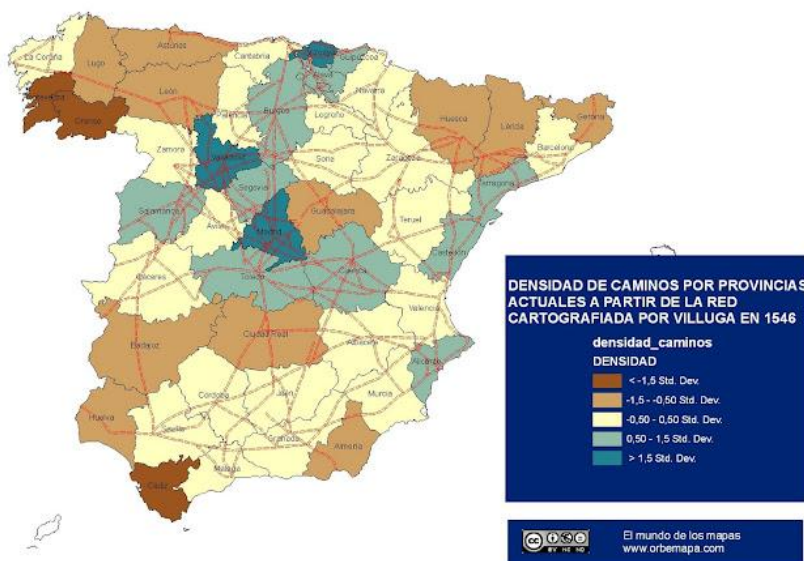
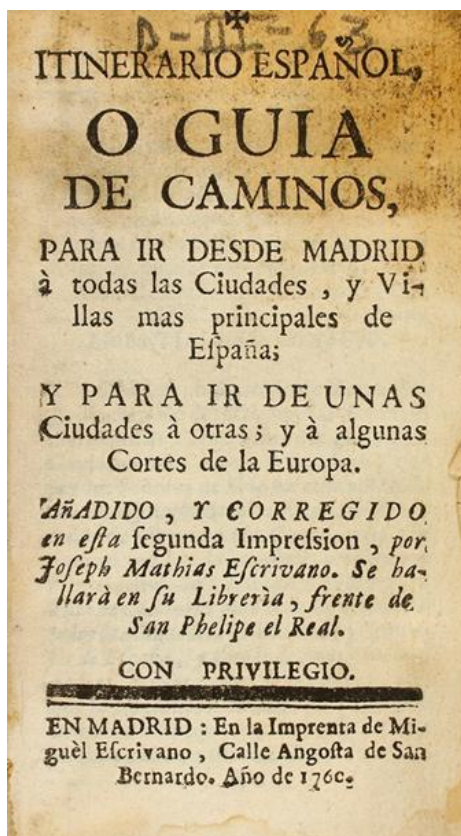


La Puerta de Talavera siguió siendo la atalaya de una ciudad que miró siempre al Valle del Jerte y de la Vera, sus comarcas naturales, a pesar de saber que la Puerta de Trujillo fue la importante de todo el recinto medieval.



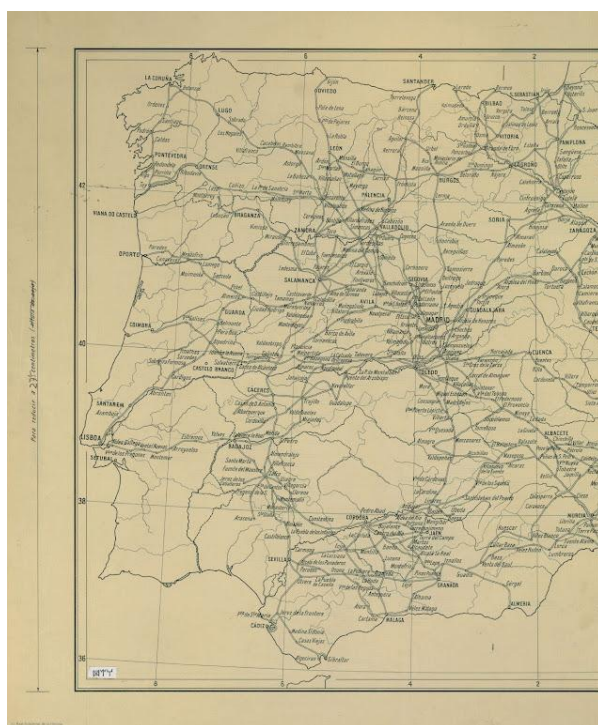
Pero la de Talavera nunca dejó de ser la puerta más transitada, por la que todo ha transcurrido, por donde la vida placentina fluye día tras día. Y esta razón es la que ha determinado que en torno a ella se haya ido configurando Plasencia. Si importante es el convento franciscano, La Isla, La Cruz Dorada, el Hospital de la Merced o de las Llagas, Santa Catalina del Arenal, el barrio de Toledillo con la que fue su parroquia, San Juan, o la Domus de Don Fabián de Monroy (Colegio del Río), no menos significativo fue y es el Paseo del Caño Soso y antigua Corredera, hoy Avenida del Valle y Avenida Alfonso VIII respectivamente.

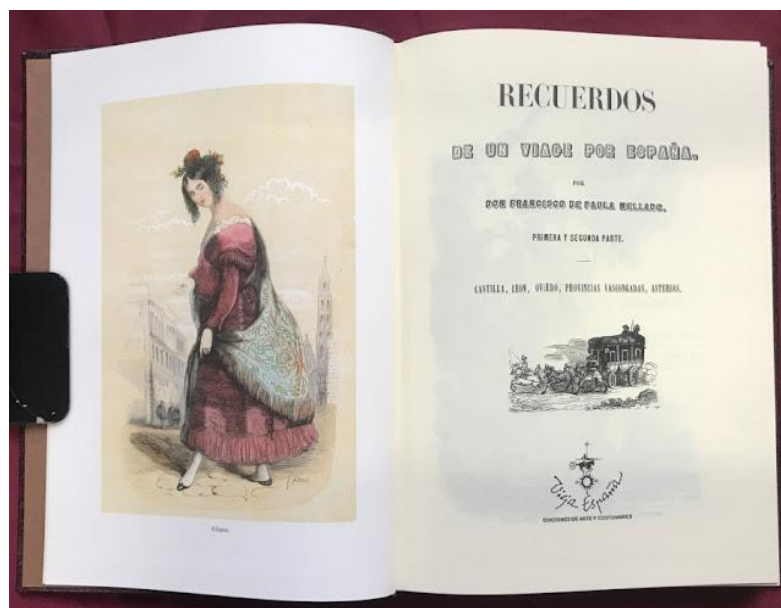
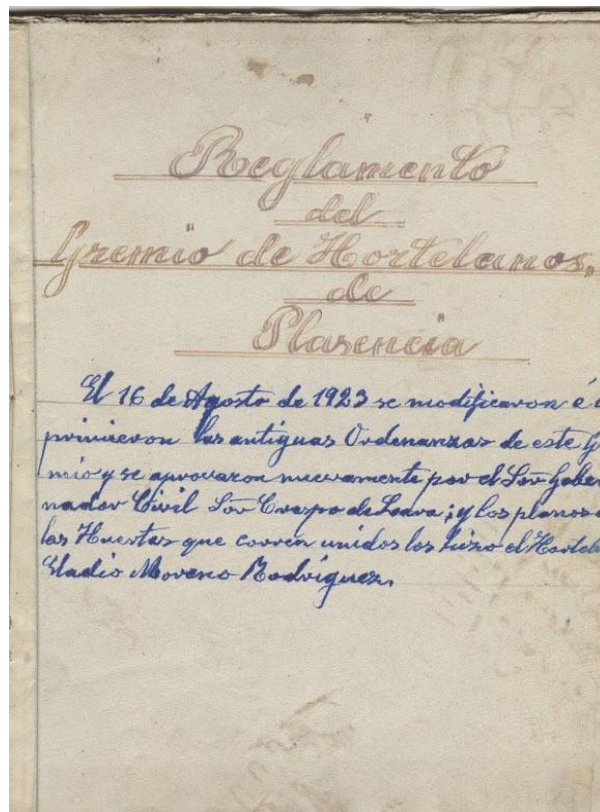
En la misma plaza de la Cruz Dorada se situó el antiguo barrio de San Miguel, nada más salir por la puerta Talavera en dirección al Valle del Jerte. Y en torno al pequeño caserío se alzó la ermita de San Miguel de la Cruz Dorada, diferenciándola de la de San Miguel del Puente Trujillo, ubicada en el cerro donde hoy se asienta el nuevo barrio y derruida cuando se trazó la Nacional 630 que cruzaba Plasencia.



Esta red nacional, la 630, se articuló en el siglo XVIII sobre caminos ya existentes, principalmente, el de la Vía de Plata, en el tramo Sevilla-Plasencia mediante diferentes proyectos ingenieriles. De hecho, en los repertorios de caminos del cartógrafo Juan Villuga en 1546 y Alonso de Meneses en 1568, así como en la *Descripción y cosmografía de España* de Hernando Colón (hasta que una real cédula del emperador Carlos ordenó paralizar los trabajos en 1523), reflejan claramente este camino. El tramo placentino entraba por el Puente Trujillo y bordeaba el núcleo urbano paralelo a la muralla y salía por los Arcos de San Antón. A mitad del tramo, a la altura de la Puerta Talavera, se abrió un ramal hacia el Valle y la Vera, en el denominado Paseo o Camino del Caño Soso que se diferenciaba de la llamada Corredera que

En 1812 Santiago López publica la *Nueva Guía de Caminos (Caminos de rueda)*, en la que sigue apareciendo el itinerario de Sevilla hacia Cáceres y Plasencia, y aunque el trazado sigue el antiguo camino de la Plata por Galisteo, sí aparece la carretera que parte hacia Ávila con el consiguiente tramo del Caño Soso como salida hacia el Puente Nuevo. Eso sí, olvidándose en el mapa del Camino Real (el Camino Viejo del Puerto). En 1854 Francisco de Paula Mellado hablaba ya de sus paseos en *Recuerdos de un viaje por España* [2], entre ellos el de la Isla y el de la Muralla, el que recorría paralelo al río Jerte.

[illegible]



Una transformación que se inició en 1841 junto al paseo de la Isla y continuó con la paulatina desaparición de la muralla debido a las medidas higienistas de la época, lo que supuso la apertura de nuevas puertas y el germen de los primeros «ensanches». Siguió el curso marcado por el obispo placentino José González Laso, quien en 1786 ordenó el arreglo de diversos caminos, entre ellos el denominado de La Trucha que prolongaba el del Caño Soso. De este modo, familias adineradas adquirieron numerosas fincas urbanas y ampliaron lo límites de la ciudad en dirección a la Vera al ser promotores de las nuevas construcciones. Se trataba de una clase social con una ideología liberal enfrentada a la aristocracia y al clero por ser los beneficiarios de las desamortizaciones. Ellos fueron los artífices de la creación de la

hoy Avenida del Valle y del reparto que se hizo, como consta en el *Reglamento del Gremio de Hortelanos de Plasencia* de 1923.



La Corredera

Sin embargo, hubo que esperar al 18 de diciembre de 1950 cuando se aprobó por ley el Plan de Modernización de carreteras, en la que se repararon los pavimentos y los ensanches. En abril de 1952 dieron comienzos las primeras obras del plan que afectaron a las ermitas de San Miguel. La del cerro terminó por desaparecer con el trazado de la Nacional 630 y la de la Cruz Dorada estaba ya casi desaparecida desde 1810.



El Caño Soso

Javier Cano Ramos. Historiador

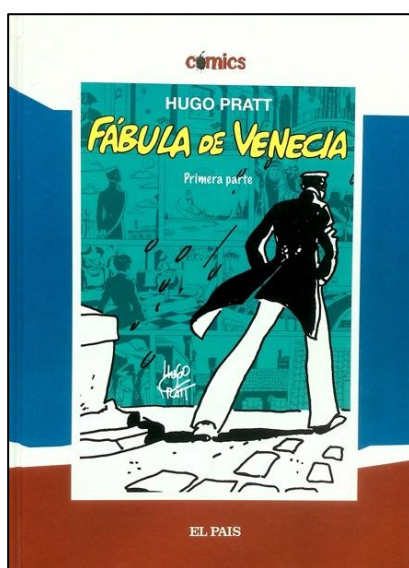
[1] MATÍAS ESCRIBANO, J, *Para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y para ir de unas ciudades a otras y a algunas Cortes de Europa*, Imprenta de Miguel Escribano, Madrid, 1759, pp. 44 y 112.

[2] PAULA MELLADO, F. de, *Recuerdos de un viaje por España*, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Quinta y Sexta parte, capítulo 3º, Madrid, 1854, p. 33.

ZASCANDILEANDO CON LOS JUDÍOS CACEREÑOS

Segunda parte. Los disfraces del judío imaginario

El judío imaginario tiene más disfraces que Mortadelo. De la literatura apologética antijudía del Barroco viajamos al filojudaísmo turístico en la dictadura franquista y la Transición democrática, con la fantasía de las llaves que los judíos se llevaron de la península Ibérica, la conversión de la carnicería de Valencia de Alcántara en sinagoga, las marcas de cruces cristianas en las jambas y las «cantaeras» de las casas disfrazadas de «cruces judías» y armarios sinagogales en la hermenéutica portuguesa, con el vademécum de las juderías falsificadas como alojamiento rural cinco estrella del judío imaginario y la exegética criptojudáica del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha... de León.



8. Hugo Pratt y el matarile de las llaves judías

La nebulosa de Sefarad desdibujó el onirismo gráfico de Hugo Pratt. ¿Sabía el autor de Corto Maltés que sus parientes, los judíos toledanos, corrieron la voz de que habían llegado a la península Ibérica antes de la destrucción del primer templo de Jerusalén, de manera que los toledanos nada tuvieron que ver con la crucifixión y muerte del Salvador decretada por el Sanedrín? Se lavaron las manos en la jofaina de Pilatos. El bulo emanaba de la *Refundición de la Crónica de 1334*, escrita en el ecuador del siglo XV, durante las revueltas toledanas y el estatuto antijudío de Sarmiento.

Hugo Pratt incorporó en su literatura dibujada, arte secuencial lo llamó Eisner, las narraciones que le contaba en ladino su abuela sefardí:

Cuando volví a Italia de la guerra no había acabado todavía: las casas del gueto de Venecia estaban cerradas y los hebreos fugitivos se refugiaban en las casas de los venecianos. De noche, en voz baja, se volvían a contar historias hispanoárabes y se hablaba de la ciudad cabalística de Safed, en Palestina, donde se encontraba la tumba de Simon Ben Yohai, considerado el autor del Zohar, «El libro de las Maravillas [Esplendor]».

«Toda época y todo país tienen su parte de documentos "históricos" inventados y dedicados a un público confiado con un propósito perverso...»

Estas historias orales, estas narraciones procedentes de la cultura popular de transmisión oral y literaria sefardíes, nutrieron el imaginario de Hugo Pratt, el «ispañol» de Mario Levi en *Estambul era un cuento*. Su abuela sefardí le decía a Mario Levi: «Tienes ke favlar el espanyol porke el espanyol es la lingua de los antikos, i es nuestra lingua». Hugo Pratt asimiló la quimera de la llave en su literatura dibujada:

Los judíos marranos tenían sus cartas y las viejas llaves de las casas españolas sobre los largueros de las puertas venecianas. Casi como una promesa de retorno a la diáspora provocada por la Inquisición española. También en mi casa había una llave española, toledana: mi abuela me la había dejado en herencia junto a todo su irónico fatalismo y una baraja de cartas árabes que seguramente son mágicas.

La narrativa también se sumó al imaginario. En *La forja de un rebelde*, Arturo Barea perfiló: «En casa el padre conserva sus monedas de oro, unas monedas muy viejas envueltas en un viejo paño de seda juntas con una gran llave roñosa. Al abuelo le echaron de España, le echaron de lo que vosotros llamáis la Imperial Toledo y se vino con sus monedas y su llave». José Meir Estrugo, amante de la cultura española, cofundador de la Casa de España en Estambul, en *El retorno a Sefarad*, publicado en el Madrid republicano de 1933, evocó su sentimiento por la amada Sefarad, con la figuración de la llave, que había impregnado la tradición oral sefardí:

Desde mi más tierna infancia, España alentaba mi imaginación, como un sueño de hadas o de las mil y una noches, por los romances, cantos, consejas, etc., que escuchaba de bocas desdentadas de nuestras viejas. En octubre de 1923 llegué por primera vez a España, en un barco que traía al puerto de Vigo muchos españoles repatriados de Nueva York. La alegría de estos emigrantes era inmensa, pero la mía lo era mucho más. Ellos volvían a sus hogares, pero yo me reintegraba a una patria milenaria, de la cual habían sido arrojados más mayores ¡tan cruelmente! Me parecía que iba a encontrar intactas las hermosas moradas que, según contaban las viejas, habían vendido por una burra o un pedazo de lienzo, -ya que no les era permitido sacar dinero ni moneda amonedada-, moradas cuyas llaves oxidadas había visto algunas veces en las juderías como reliquias de Toledot (Toledo), la Jerusalén sefardita.

De su abuela sefardí, Hugo Pratt heredó una llave... de yerro, de una casa del barrio judío toledano. Hugo acudió a la ciudad imperial del mazapán como promesa de retorno, de reencuentro con la vieja y evanescente Sefarad. Visu rúbrica estampada en el libro de visitas del Museo Hispano Sefardí. Armado con la paciencia de Job, el novelón de Joseph Roth, buscó y rebuscó, la casa de la abuela braceando entre la depredadora y rugiente marabunta, que interpretaron Charlton Heston y la esplendorosa Eleanor Parker, con la que contrajo nupcias por correspondencia. Ignoraba el historietista Pratt que las llaves ni siquiera estaban en el fondo del mar porque era un matarile inventado en el siglo XIX. Una piadosa creación que adornaba las historias familiares de los sefardíes y adornaba el diletantismo de la literatura española. *Las luminarias de Januká* de Rafael Cansinos Assens, Juan Bonilla, Manuel Vicent, Manuel Cebrián, Blas Moreno, Andrés Seoane, Paloma Díaz Mas y una pléyade de autores reseñados por Pilar Romeu Ferré «En "clavemanía": ¿Dónde están las llaves de... Sefarad?» (*Sefarad*, 80, enero-julio 2020, pp. 263-295). El judío imaginario es tremendamente temerario, arisco, burlón, zangolotino y mezuca. No respeta patrias, culturas, religiones, ni literaturas. Judíos y cristianos, España, Portugal, Italia, Turquía, Grecia e Israel apadrinan al alimón el matarile romántico de las llaves. También es romance en la asediada Irán. En *Persépolis*, el ejército de los ayatolás, en tiempos de la

guerra con Irak, engolosinaba a los escolares para que se alistaran en el ejército con la cantinela de «que si combatían y morían entrarían al paraíso con esta llave... de plástico». En Hervás, judíos los más, hemos cambiado las cerraduras a todas las casas.

La seducción por el matarile de la llave condujo a los Monthy Python's de la Red de Juderías de España a la reproducción de la llave compostelana que obsequiaron a los peregrinos que visitaron la judería apócrifa de Hervás. Un barrio de campesinos cuyos hijos practicaron el absentismo escolar porque tenían que sudar la frente en el terruño de los ricos para poder llevarse a la boca un cacho de pan. Campesinos humildes que en la Segunda República se sindicalizaron en «El Porvenir del Obrero» y la CNT, y recurrieron a la huelga como instrumento reivindicativo de las mejoras salariales y la reducción del horario laboral, y reclamaron que el domingo, día del Señor, también fuera día de descanso de los obreros del textil y de los jornaleros sin tierras, hermanos de *Germinal*, la novela de Zola llevada al cine por Claude Berri (1993). Campesinos y obreros republicanos encarcelados por consejo de guerra en las penitenciarías del palacio del marqués de Mirabel, al lado de la antigua sinagoga, en Puerto de Santa María y en Cuéllar, paseados en la fosa común de Santa Bárbara (Puerto de Béjar), el pueblo de Chinato, el poeta y letrista de Extremoduro. «Una sociedad no puede sonreír al futuro teniendo sus muertos escondidos», criticó Francisco I. Por eso no visitó España durante su pontificado. Campesinos humildes cuyas casas de adobe y castaño convirtió la dictadura franquista al judaísmo turístico. *Don't Lie to Me*, cantó la directora de Yentl, basada en la obra de Isaac Bashevis Singer, cuya adaptación cinematografía no fue del agrado del autor: «no quiso contar con mi colaboración, pensando poder hacerlo todo ella sola: la adaptación, la puesta en escena, el papel principal... Yo le dije aquí mismo: "quien quiere hacerlo todo no hace nada bien". Yo escribo, ella canta», reveló. No me mientas, cantó la Streisand. Las mentiras que nos contaron los franquistas que borrarón al campesino de la historia oficial, las piadosas mentiras de los estalinistas que borrarón a los trotskistas de las fotografías oficiales.



La llave compostelana de la Red de Juderías de España

«...En los Estados Unidos, semejantes falsificaciones afloran periódicamente en los bajos fondos de la política. Uno de los más conocidos y más duraderos es Los protocolos de los sabios de Sion» (Thomas J. Dodd y Kenneth B. Keating, senadores del Congreso de los Estados Unidos, 1964).

El fantasma del judío imaginario mezuquea por la raya lusospañola con el matarile apócrifo de la llave, como recurso turístico. En el Museo Judío de Belmonte leo: «Conta a traição que os cristãos novos ao fugirem da Inquisição, deixaram as chaves de casa a pessoas de sua confiança, na esperança de um dia regresarem». En el Museo Judío David Melul de Béjar leo: «Vitrina con llaves del siglo XVIII. Las llaves

aquí guardadas son similares a las que tendrían las viviendas de los judíos al tiempo de su expulsión de España en 1492. Cargadas de simbolismo, algunas fueron guardadas por sus poseedores y sus descendientes en los países que los acogieron hasta nuestros días».

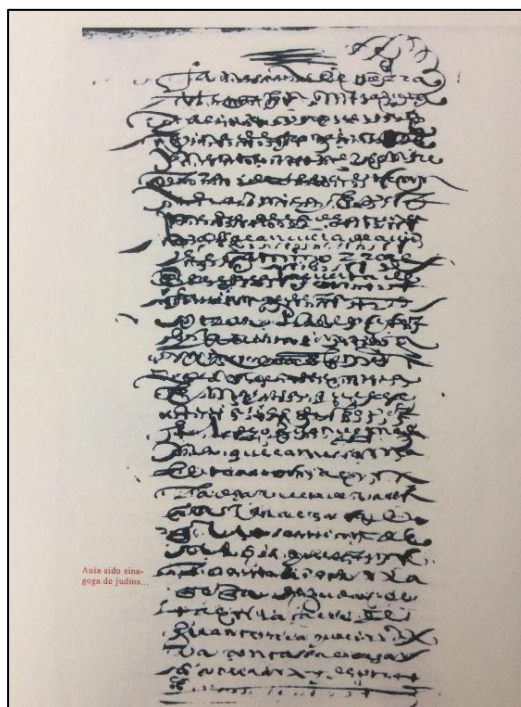
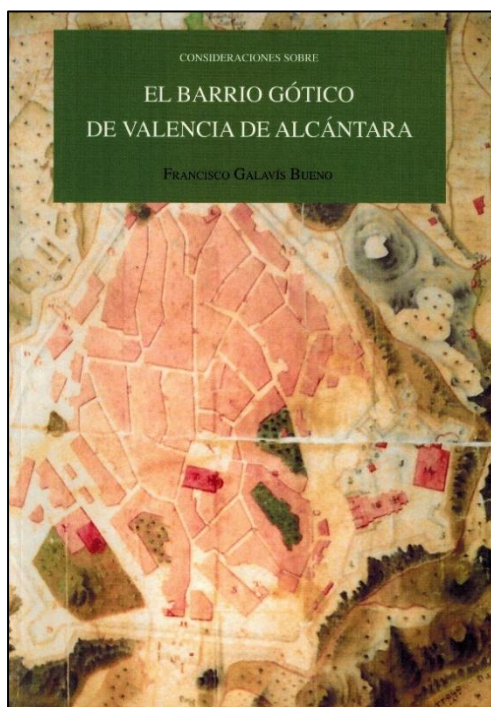
A los judíos desterrados de la diócesis de Plasencia, los judíos del *Éxodo*, el óleo chagalliano de la salida de Egipto, parábola de la salida de los judíos de la vieja Europa en la Segunda Guerra Mundial hasta la fundación del Estado de Israel, ¡ay, con la declaración Balfour!; a judíos los desterrados de la diócesis de Plasencia les urgía tener dinero y malvendieron las casas de la Rúa Zapatería al deán de Plasencia, por el veinticinco por ciento de su valor en el mercado, y los osarios viejo y nuevo con la piedra labrada y sin labrar por cuatrocientos reales, que yo me imaginaba *Los portones del cementerio* (1917) de Chagall, con sus inscripciones en hebreo y sus lápidas tumbales apiladas unas sobre otras, como milhojas cabalísticas, porque no había terreno libre, y se olvidaron del matarile rumboso de las llaves. De esas llaves de ficción, herrumbre y podredumbre que penden como chorizos y morcillas de calabaza de la cúpula de la carnicería vieja de Valencia de Alcántara, rehabilitada por los Comeclavos de la Junta de Extremadura como sinagoga de guiris.



Llaves colgando como chorizos de la carnicería vieja de Valencia de Alcántara

9. La conversión de la carnicería de Valencia de Alcántara en sinagoga de guiris

«La mesa maestra tenía en la dicha villa de Valençia unas casas que servían de aloli, que primero avía sido sinagoga de judío, que está en la calle de Juan Correas, que lindava con la casa de Garçia Durán», hoy, Travesía de San Juan, transferida por los Reyes Católicos a la mesa maestra de la Orden de Alcántara en 1494 y demolida en el siglo XVIII, como sacralizan los papelotes del Archivo General de Simancas publicados por Francisco Galavis Bueno en *Consideraciones sobre el Barrio Gótico de Valencia de Alcántara*, Badajoz 2010, cuyo documento reproduzco, y Bartolomé Miranda Díaz y Dionisio A. Nieto Martín en *El patrimonio artístico de Valencia de Alcántara a través de los documentos (siglos XIII-XIX)*, Badajoz: Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, 2011.



Archivo General de Simancas

La demolición de la sinagoga verídica y el olvido de la historia judeovalenciana, esa angustia del olvido que Imre Kertész teme se aplique a los horrores del Holocausto, permitieron a los Comeclavos de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura despilfarrar, en el año de gracia y jocosidad de 2000, más de ciento veinte mil euros en el desastroso proceso de intervención arqueológico efectuado por Carmen Balhesteros, que condujo a la conversión de la carnicería gentil de la calle Gasca de Valencia de Alcántara al judaísmo turístico.



Valencia de Alcántara. Travesía de San Juan, sede de la sinagoga

Y en 2025, el Área de Reto Demográfico, (Sub)Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo (de guiris) de Diputación de Cáceres, INTERREG España-Portugal Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Tajo-Tejo In-

ternacional Reserva de la Biosfera Transfronteriza, derrocharon más de cincuenta mil euros (cofinanciación comunitaria de 38.114,95 euros) en la jerigonza «Musealización sobre Cultura Sefardí en Sinagoga de Valencia de Alcántara». Para mantener activo el burla burlando en la frágil memoria del pueblo llano y cautivo han editado un folleto intoxicador *Centro de Identidad Cultura Sefardí*, con una exegética chocarrera, envidia del camarote de los hermanos Marx: «el interior del espacio de trazos arquitectónicos simples, está flanqueado por cuatro columnas de granito que marcarían el espacio de la Tevá o bimah, la plataforma para el oficiante del servicio religioso». El pícaro del judío imaginario, ese letrado que finge de *necenciado*, como critica Torres Naharro en la *Soldadesca*, sosias del Comeclavos de ascendencia sefardí de Cefalonia y del Rufus T. Firefly de Freedonia, prosigue con su disparatada traca jacarandera:

Estas columnas podrían interpretarse como una alegoría a las cuatro mujeres matriarcas de Israel: Sara, la mujer de Abraham; su sobrina Rebeca, esposa de Isaac, Lea y Raquel hijas de Labán. Al noroeste se encontraría la sala de las mujeres o un vestíbulo. Las características arquitectónicas del edificio permiten pensar que esta sinagoga siguió el modelo constructivo de la sinagoga portuguesa de Tomar.



Parafraseando a Groucho Marx, *primus inter pares*, los rectores de las muy venerables instituciones cacereña y europea piensan que la historia de los judíos cacereños es demasiado importante como para tomársela en serio.

10. José María Valverde

Tuvo que emigrar de Valencia de Alcántara, donde vio la luz en 1926, como tantos paisanos suyos, para ganarse las lentejas con chorizo (las morcillas las colgaron de la sinagoga) y labrarse un pedestal de oro en el parnaso de la cultura europea. Excelso poeta y filósofo, obtuvo la cátedra de estética en la Universidad de Barcelona el año de mi nacimiento, a la que renunció años después en solidaridad por la expulsión de la Universidad de Aranguren, García Calvo y el profe del colcón. Se largó el valenciano de España, a los Estados Unidos, pero a hacer las américas, sino a adocentarles como profesor. Fue traductor de Hölderlin, Rilke, Goethe, Melville, Shakespeare, el *Ulises* de Joyce (Lumen), galardonado por segunda vez con el premio fray Luis de León a la traducción, en 1976, y otros muchos reconocimientos culturales, como el premio Nacional a la obra de Traducción. Colaboró con el hebraísta Luis Alonso Schökel como traductor de textos litúrgicos y bíblicos, impulsado por la Iglesia española, etcétera. Desde Madrid viajó a las mansiones celestiales en 1996, donde reside eternamente su espíritu.

Me pregunto por qué estos Rufus T. Firefly de la freedonia extremeña no han invertido los fondos públicos derrochados en el esperpento sinagogal en la adquisición de su vivienda valenciana, que está en venta, para dignificar su memoria y su glosada labor intelectual. Y me respondo: porque José María Valverde no era un judío de mentirijillas, sino un preclaro intelectual extremeño, un humanista cristiano, y el humanismo cristiano extremeño no cotiza en los valores bursátiles de la mercantilización turística cacereña como el socarrón del judío imaginario.

Y los pardillos de la Asociación Cultural Trazos del Salón, porque no tienen otra onomástica, ¡¡pardillos!!, lloviendo lágrimas de cocodrilos por los ojos porque no consiguen sonsacarle una cochina perra a las instituciones extremeñas para crear en Plasencia el magno Centro de las Artes, santuario de la Colección Salón de Otoño / Obra Abierta de la Fundación Caja de Extremadura, templo de jardines pictóricos que exhalan perfumes de mirra e incienso, manantial de agua viva, hermosa como Tirsa y deliciosa como Jerusalén (antes de entrar en guerra). Ultimando estoy un informe para la Asociación Trazos del Salón donde autentifico, con verdaderas pruebas falsificadas, que las tablas de la Colección Salón Otoño son maderas de cedros traídas del Líbano por el rey Hiram, lienzos galanos tejidos con los hilos más finos extraídos de los gusanos criados en Sidón y el oro de Ofir, pintados con pinceles fabricados con guedejas del cabello del león que no se quiso merendar a Daniel en el foso, y con mamellas de cabras de Galad, barnizados con el oro que recubrió los querubines del Arca de la Alianza e imprimaciones del azul, morado y granate del Tabernáculo. Cinco de los pintores galardonados son descendientes del rey Salomón, hijo del rey David y de Betsabé, la esposa de Urías el hitita al que el monarca envió a la primera línea del frente de batalla, otros tres descienden del rey José, el del desierto de Harbor, cuatro pintoras son hijas de la Sulamita y otras tantas, ebúrneas, marfileñas y pelirrojas, que la diversidad cultural debe de prevalecer en las artes pictóricas, de Rita la cantaora. Presentad, ¡oh nobles pardillos!, este mi saleroso informe marxiano a cuantos Comeclavos, Monthy Python's y Rufus T. Firefly sientan sus innobles posaderas en las venerables instituciones extremeñas y rasgaos las vestiduras, porque os lloverán las subvenciones. ¡Vidas Largas tenga la novela picaresca!

11. La «cantaera», el tabernáculo y las «cruces judías» en la hermenéutica del judío imaginario

El detective Michel Ohayon sabía que para comprender un buen poema era necesario aplicar el rigor de la hermenéutica, pero también sabía que era necesario aplicar, primeramente, el sentido común, especialmente,

cuando te enfrentabas al chiflado del judío imaginario que galopa remando y corta el viento por las praderas lusocacereña sembrando la historia de mojigangas. En el Génesis / *Bereshit* de la historia, los habitantes de la comarca de Alcántara construyeron en sus casitas nichos de cantería labrados en las paredes para guardar los utensilios de cocina y otros objetos domésticos, conocidos popularmente con el nombre de «cantaera». Hailos, «cantaeras», en la calle Cortizada número 54 de Valencia de Alcántara, como muestra la retrataúra de Francisco Bejarano, y en la calle Pocito número 2.



Cantaera en la calle Cortizada, número 54
© Francisco Bejarano, 1992.

Un bonancible día de 1996, miembros de la Asociación Portuguesa de Estudios Judaicos y la profesora Carmen Balesteros de la Universidad de Évora arribaron a Valencia de Alcántara con el tralará-larito del judío imaginario y su hermenéutica kafkiana. Quiso el caprichoso destino que toparan con la «cantaera» de la calle Pocito. Albricias dieron a los cielos del judío imaginario, holgados quedaron de dicha, porque habían descubierto un glorioso tabernáculo y una escuela judía, desconocidas hasta entonces por las fuentes documentales y la cultura popular de transmisión oral y literaria. Como no me creéis, gentes de poca fe, intelectuales de la nadería, chiripitifláuticos de la academia de las Artes y las Letras de Freedonia, traslado la gaceta publicada por Begoña en la revista *Valbón*, número 176, junio de 1996, página 9 (reconocido quedan los currantes del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres por el envío de la digitalización de la imagen):

UN TABERNÁCULO EN LA CALLE POCITO

Muchas son las curiosidades que contienen algunas viviendas de nuestro llamado Barrio Gótico Judío, unas ya se conocen y otras surgen al ser visitadas por técnicos sobre historia de los judíos. Una de las últimas ha sido considerar como TABERNÁCULO, esa, a simple vista "cantaera", que está en el zaguán de una casa de la calle Pocito, esquina a F. Fragoso, vivienda familiar de Fernando Rodríguez (del Bar El Paso). Como tal TABERNÁCULO lo definieron los miembros de la Asociación Portuguesa de Estudios Judáicos, con la profesora Carmen Balesteros, que nos visitaron recientemente, añadiendo que debió ser la casa de un rabino, dada su proximidad a la sinagoga de la calle Gasca. En cuanto a la que pudo ser escuela Judía, F. Fragoso 35, por los relieves de por-

tada y ventana, no fue unánime el criterio, aunque la mayoría se inclinó por el sí.



Cantaera en la calle Pocito número 2
© Revista Valbón, junio 1996, p. 9.



Aron ha-Kodesh.
© Centro de Interpretação da Cultura Judaica Isaac Cardoso
de Trancoso (Portugal)

Para los profanos en la materia, el «tabernáculo», el aron ha-kodesh, es el arca sagrada en el que se guarda la Torá en la sinagoga, en el muro orientado hacia Jerusalén. Esa santa Ley que besaba Solal, hijo de Gamaliel de Cefalonia, «cuando solemne en la sinagoga ante mí pasa, de oro y terciopelo cubierta, santos mandamientos de ese Dios en quien no creo pero al que reverencio, tremendamente orgullo de mi

Dios, Dios de Israel y me estremezco en mis huesos cuando oigo Su nombre y sus palabras». Ese armario de acacia donde guardaban la Torá, que le recordaba a Kafka, lo contó en *Carta al padre*, las barracas de ferias, y si tenías tino y dabas en el blanco, se abrían unas puertecillas misteriosas y aparecía una figura graciosa. Pero cuando lo abría el rabino de Praga aparecían unos viejos muñecotes decapitados. Un manto de brocado (*mappah*) arropaba la Torá de la sinagoga de Béjar, que el cristiano nuevo Diego de Cáceres, procesado por la Inquisición, recibió de la comunidad judía bejarana y le confiscó el alcalde Ambrosio de la Peña.

El Museo judío de Castelo de Vide, en el Alentejo portugués, cuyo edificio se despacha al turismo de guiris como sinagoga, preserva en su interior una alacena de cantería, a la entrada del edificio, con dos repisas. Sobre su exegética, historiadores y arqueólogos han expuesto sus puntos de vista, recogidos en el panel «Memórias de um edifício». Los arqueólogos Carmen Balesteros y Jorge Oliveria abrieron el pim pam pum en 1993:

Encontrar-nos-emos de facto perante uma estrutura religiosa tão antiga quanto o edifício e de alguma forma ligada aos rituais de uma sinagoga? (...) Ou uma simples pilheira tão vulgar quanto útil numa casa quatrocentista onde os móveis não abundariam?

José Levy Domingos, miembro de la comunidad Judía de Belmonte y periodista, no ha titubeado a la hora de identificarlo con

um nicho ou armário, correspondente actual do Tabernáculo que no deserto continha as Tábuas da Lei de Moisés. Localiza-se defronte da entrada, na parede nascente voltada a Jerusalém, para onde se orienta o ritual conduzido numa plataforma elevada central (Tebá).

El periodista, al que supongo habrá visitado alguna vez una sinagoga real, no ha reparado que en ninguna de las dos alacenas cabe el rollo de la Torá, como se aprecia en el aron *ha-kodesh* de la sinagoga de Trancoso, salvo que se trate de una Torá liliputiense.



Nicho interpretado como tabernáculo
© Museo Judío de Castelo de Vide

En 2001, el arqueólogo Mário Jorge Barroco dibujó su hermenéutica particular sobre el significado de las estanterías:

O seu espaço era dividido em duas partes porque, para além do Livro da Lei, nele era igualmente guardada a lâmpada (ner tamid). E não apresentava portas porque tradicionalmente se encerrava por

meio de cortina (pawkhet). Ao seu lado era normalmente exposto o Menorah, o candelabro sagrado, de sete braços, que se colocava sobre mísula.

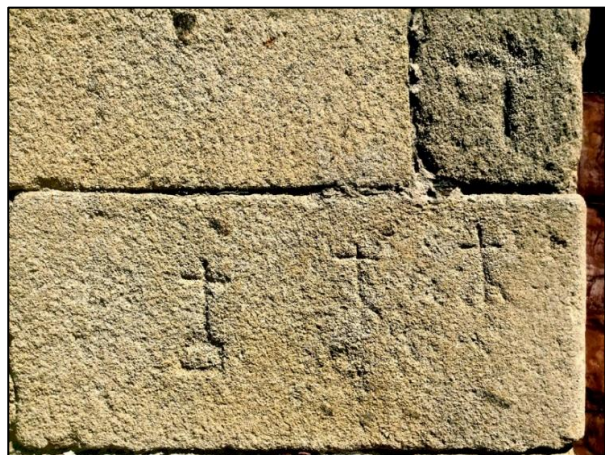
Voces de la comunidad académica portuguesa, ilustres licenciados de la escuela de la sensatez del detective Michel Ohayon, discreparon sobre los nichos sinagogales. Con motivo de la intervención arqueológica practicada en 2006, la arqueóloga Sandra Santos despachó su visión juiciosa, relegada la cartela a otro lugar menos vistoso del museo:

A intervenção arqueológica não revelou nenhum testemunho material e estrutural que pudesse comprovar a função do edifício como sinagoga. Os vários silos identificados e escavados e o espólio recolhido associado indiciam apenas a ocupação doméstica e não religiosa do espaço.

Otra arquitecta, Susana Bicho, arremetió contra las chifladuras sinagogales, quimeras gestadas en la lusitania a finales del siglo XX. El nicho es una «cantareira da cozhina», expuso, como ilustra la fotografía de una casa de la Rua do Mestre Jorge, similares a las «cantareiras» cacereñas, y el edificio nunca fue sinagoga:

Fiquei pregada ao chão quando o descobrí ai cimo das escadas. Como podia ser tão parecido? Ainda assim pensei tratar-se da cantareira da cozhina... mais trabalhada, é certo, e numa casa tão simples... Terá sido só isso?

A los lectores de Batya Gur y del triunvirato israelí A. B. Yehoshua, Amos Oz y David Grossman, viajeros por mi tierra extremeña ávidos de la huella de Sefarad, les anuncio que tenemos un legado histórico y patrimonial *made in* Extremadura, que bien merece un largo y cálido paseo. Las lápidas epigráficas hebreas romanas del MNARM, las sinagogas medievales cacereñas y pacenses transformadas en iglesias, el cementerio judío de Plasencia, la epigrafía hebrea de la sinagoga nueva de Trujillo, la judería del Albaicín de Coria, las *mezuzot* de Alburquerque, Burguillos del Cerro, Cáceres y Trujillo, el Museo Judío David Melul de Béjar... Si es amante de la sauna, le recomiendo, particularmente, en el estío, la burocrática ciudad de Mérida, con su im- placable sol de justicia.

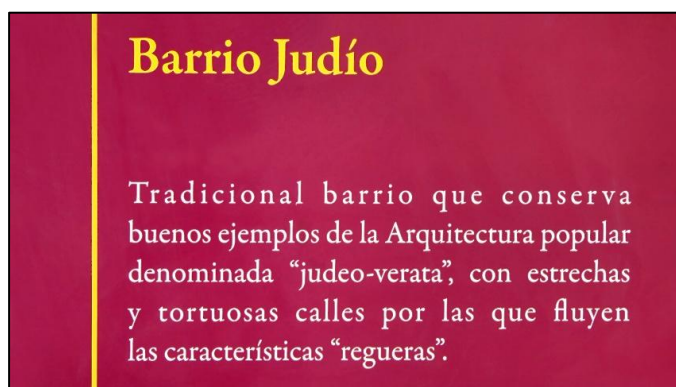


A la izquierda, «cruz conversa» en Trancoso (Portugal)
A la derecha, cruces cristianas en el antiguo lagar de Abadía (Cáceres)

Pero, ¡ojo avizor, señores sefardíes! También disponemos de un catálogo patrimonial surtido en falsificaciones, como la «cantaera»

cacereña, la «cantareira da cozhina» de nuestros vecinos lusitanos, la carnicería valenciana con sus brumosos chorizos y las cruces que los cristianos tallaron en las jambas de las iglesias, palacios y casas, como muestras plausibles de su religiosidad, en los siglos XVI al XVIII, facturadas como cruces judaicas o conversa en la exegética del imaginario judío lusitano.

Y extreme, amante viajero de la cultura sefardí, las debidas precauciones con las seudojuderías de la provincia de Cáceres, con su estilo artístico innovador, revolucionario, mezucón, que ha dejado en pañales, ridiculizado, el arte escénico europeo. Un estilo artístico zangolotino inspirado en el teatro del absurdo de Beckett, Ionesco y Pinter, el surrealismo de Breton, Buñuel, Dalí, y el dadaísmo destructivo de Tzara. Sí; el barrio judeo-gótico de Valencia de Alcántara y su epígono el barrio judeo-verato de Valverde de la Vera, aportaciones del estrafalarío judío imaginario cacereño al patrimonio de la Sefarad cautiva y reinventada.



Cartel publicitario en Valverde de la Vera

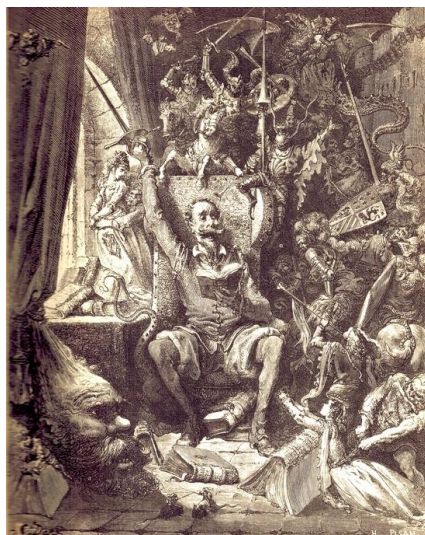
El tunante del judío imaginario, tramoyista de las realidades soñadas, mezuquea sin cuartel por nuestro laberinto patrimonial dañando el frágil obrador, el ecosistema de las artes escénicas. También ha zascandileado el imaginario judío por la dramaturgia extremeña de la primera mitad del siglo XV, Vasco Díaz Tanco de Fregenal, Torres Naharro, Micael de Carvajal, a los que han disfrazado de conversos, tema otro tranco.

12. Exegética quijotesca

Si Bataillon desentrañó las claves del erasmismo en *El Quijote*, los exegetas del judío imaginario han desentrañado los enigmas del cripto-judaísmo quijotesco. Américo Castro interpretó la ingesta de los huevos con torreznos manducados por el hidalgo de los lanza en astillero (I, I), como alegoría de la aflicción del alma hebrea de don Quijote, «los duelos y quebrantos» de la fiesta sabática, por la ingesta de un alimento considerado impuro por las leyes de la dietética alimentaria hebrea.

En la primera salida de don Quijote, cansados y muertos de hambre, llegaron su rocín y el caballero andante a una venta. «En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastros una manada de puercos (que, sin perdón, así se llaman) tocó un cuerno, a cuya señal ellos se recogieron, y al instante se le representó a don Quijote lo que deseaba, que era que algún enano hacía señal de su venida» (I, II). El porquero era la alegoría del rabino, los puercos, que, sin perdón, así se llaman, los marranos o cristianos nuevos judaizantes, y el enano, el profeta Ezequiel que sopló el cuerno, el *shofar*, anunciando la liberación de los cristianos nuevos para llevarles de regreso a la tierra de promisión.

En el donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería del ingenioso hidalgo, «se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, *La Carolea*» (I, VII), *Primera y segunda parte de la Carolea, que trata las victorias del Emperador Carlos V...*, de Jerónimo Sempere, Valencia 1560, que, en la interpretativa criptojudáica cervantina, corresponde a la alocución hebrea «Lea Carro», o «Lee el Carro», en alusión al carro del profeta Ezequiel.



Don Quijote, grabado de Gustavo Doré

En una imprenta de Barcelona don Quijote atisbó que estaban corrigiendo un libro que se llamaba la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. «Y pasó adelante a otro cajón, donde vio que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma*» (II, LXII y LXXIV), de mi paisano fray Felipe de Meneses, de la orden de predicadores, natural de Trujillo, de linaje noble y calificado, intitulada *Luz del alma christiana contra la ceguedad e ignorancia en lo que pertenesce a la fe y ley de Dios y de la Iglesia*, editada en Valladolid en 1555, que los quijotes del judaísmo cervantino han identificado con *El Zohar*, el texto cabalístico de Moisés de León.

Ya le manifesté en su día a Leandro Rodríguez, en un congreso en Llerena, mi incredulidad por su revestimiento de la figura del caballero andante don Miguel de Cervantes como judío del pueblo zamorano de Cervantes: «En un lugar de las montañas de León», Cervantes de Sanabria, caballero de la Mancha, mancha-do, de la Triste Figura, o de los leoneses, y la señora Dulcinea del Toboso como encarnación de la divina *Shejiná*.

13. Coda, no coba

La Extremadura del siglo XXI es heredera del crisol de culturas, religiones y civilizaciones de los tiempos pretéritos. Por acá han mezuqueado el *sapiens*, el zopenco, el vetón, el romano, el godo, el árabe, el musulmán, el cristiano y el judío (el de carne y hueso y el de mentirijillas), con sus geografías definidas, la Lusitania romana y visigoda, al-Andalus, los reinos de taifas y los reinos cristianos. Mas, Sefarad, nunca tuvo una demarcación geográfica y administrativa específica, ni formó una unidad territorial, ni predominó la lingüística hebrea, como predominaron el latín, el árabe y el castellano, excepto en los rezos, la poética y en alguna notaría ortodoxa. El judío contribuyó al desarrollo de la Lusitania, el Islam y la Extremadura cristiana en las artes, las ciencias, la cabalística, la poética, la lite-

ratura, la historia y el patrimonio, el conservado, el derruido y el inventado, pero fue el invitado de piedra, el *dhimmi*, de las religiones dominantes. Que se lo pregunten a los judíos desterrados de Plasencia, Coria, Trujillo, Cáceres, Badajoz, Mérida, Alburquerque, Jerez de los Caballeros, Medellín, Llerena, Almendralejo, Burguillos del Cerro, que pervivieron tres siglos de tolerancia-intolerancia en los reinos cristianos. Y en las aldeas de Acebo, Garganta la Olla, Hervás, Montánchez y Valverde de la Vera, en las que apenas permanecieron un siglo, y, aunque nadie sabe nada de su historia, poseen barrios judíos esculpidos en el taller de arquitectura del judío imaginario. Con el edicto de expulsión concluyó el ciclo diaspórico de Sefarad. Mientras los judíos del éxodo se desenraizaban de Sefarad, *he's wandered the earth an exiled man*, he vagado por la tierra como un hombre exiliado, y arraigaban con la patria portátil, la lengua, la literatura y los cuentos de la abuela en la cuenca del Mediterráneo; en la Extremadura xenófoba de los Habsburgo, el emperador glorificado por Joseph Roth y Leo Pérutz, los cristianos nuevos cayeron en la zona gris de la que habló Primo Levi. La dualidad del alma, la aflicción del converso que emigró a las *terras de judezmos* y se redimió en el judaísmo, y el que permaneció en Extremadura del catolicismo y la doctrina antisemita, los emblemas identitarios del territorio.

Más noticias el miércoles 22 de abril el presente año en la conferencia «"Mezuzot, "cruces judías", matadero, tabernáculos, calvarios y el judío imaginario», programada en el curso de Memoria Histórica de Plasencia y Las Comarcas 2026, en Las Claras.

Marciano Martín Manuel. Historiador

NOTAS DE FACEBOOK

5 de marzo de 2026

Este fin de semana se celebra **ARCO 2026**, en los pabellones 7 y 9 de IFEMA en Madrid.

<https://www.ifema.es/arco/madrid>

<https://www.rtve.es/.../arco-2026-a-z-guia.../16953768.shtml>

6 de marzo de 2026

La galería placentina **Beatriz Pereira** participa en la Semana de Arte de Madrid, que se celebra en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles, en Madrid, con obras de Beatriz Castel y Virginia. Vivas.

<https://www.hoy.es/plasencia/galeria-placentina-beatriz-pereira-debuta-semana-arte->

28 de marzo de 2026

La Fundación Caja de Extremadura y la Fundación Cajalmendralejo, dentro de su programa Proyecto Extremadura, convocan, on line, un *Taller de comisariado, procesos y metodologías*. El taller está dirigido por Fernando Carpio y la preinscripción está abierta hasta el 16 de abril.

<https://www.proyectoextremadura.es/obraabierta/microsite/>

30 de marzo de 2026

El Roto: arte de temporada

<https://share.google/PxBeiwECEiVunpBBu>

RUANDO POR LA MUY

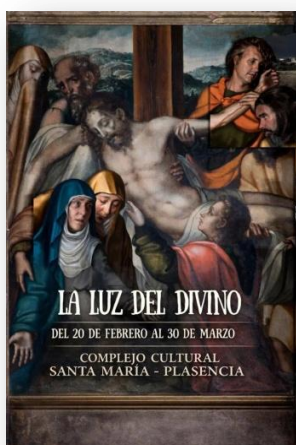
III Muestra de Cine de Medioambiente



El 20 de marzo tuvo lugar, el Auditorio Santa Ana de Plasencia, la *III Muestra de Cine de Medioambiente*, una iniciativa organizada por Juan Pedro Blanco Barco, que tiene como objetivo fomentar la toma de conciencia sobre el cuidado del entorno natural a través del cine documental.

Entre los títulos que pudieron verse figuran: *'El mundo de las plantas'*, *'Caila'*, *'la vecina desconocida'*, *'Los jardines sumergidos de Cuba'*, *'Cuentos en la arena'*, *'Soy un pescador'*, *'Antropoceno'*, *'La cartografía'*, *'El ataque perfecto'* y *'Solo'*. Además, del 16 al 20 de marzo se desarrollaron actividades con proyecciones y charlas dirigidas a alumnado de todas las edades.

Exposición 'La luz del Divino'



Del 20 al 30 de marzo se pudo visitar en el Complejo Cultural Santa María la muestra de fotografías *'La Luz del Divino'* está compuesta por 15 cuadros que reinterpretan las obras de Luis de Morales.

Las fotografías, que dan vida a los personajes del pintor, han sido realizadas por personas pertenecientes a la asociación fotográfica *'Photonés'* de Arroyo de la Luz. El proyecto ha sido realizado en conjunto por el profesor Antonio Jesús Pérez Toranzo y la asociación fotográfica *'Photonés'* de Arroyo de la Luz, con la colaboración y financiación del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz y la Diputación Provincial de Cáceres.

Exposiciones de Antonio Blázquez



Del 20 de marzo al 14 de abril Antonio Blázquez trae al Claustro de Las Claras dos muestras de su trabajo: *IN...trospectiva*, *RE...trospectiva*.

En la primera referencia, "IN", el artista muestra un compendio de frases y reflexiones que le han ido definiendo a lo largo de su vida artística. En la segunda referencia, "RE", se presentan veintiséis esculturas, un par de cerámicas, una docena de dibujos y alguna fotografía. Un conjunto que mues-

tra parte del trabajo artístico de Antonio, desde los años 80 hasta la actualidad. Destaca la gran diversidad de técnicas, temas, estilos y conceptos que caracterizan la obra, anteponiendo la variedad a la uniformidad estilística. Y en la Sala Hebraica se exhibirá *Roca y Piel* que consta de una serie de 48 acuarelas realizadas en el año 2025 y que hacen referencia al contraste entre lo atávico, eterno, duro y lo presente, efímero, blando.

ARTE EN LA PERIFERIA

Museo Art Nouveau Art Dèco. Casa Lis. Salamanca

La Casa Lis es un palacete urbano enclavado sobre la antigua muralla de la ciudad mandado construir por D. Miguel de Lis (1855-1909). El Museo Art Nouveau y Art Déco es en esencia un museo de artes decorativas que propone un recorrido temporal que abarca desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la II Guerra Mundial.

A través de sus diecinueve colecciones el recorrido por sus salas muestra al visitante la producción de los talleres europeos de artes decorativas de los periodos Nouveau y Déco. Joyas de Masriera o Faberge, vidrios iridiscentes de los talleres Loetz, Kralik, Pallme König o de la escuela de Nancy con piezas de Émile Gallé, los Hermanos Daum o Paul Nicolas. Muebles de Homar, Majorelle, Busquets. Porcelanas de Rosenthal, Royal Copenhagen, Mariano Benlliure, Gustave Guetant o Zuloaga.

Destaca la colección de muñecas de porcelana francesas del s. XIX, que ha sido definida por los expertos como la mejor colección expuesta al público a nivel mundial, o la muestra de criselefantinas de Demetre Chiparus o Ferdinand Preiss, pequeñas esculturas que combinan el metal para las vestimentas y el marfil para las partes desnudas del cuerpo como la cara o las manos y que se han convertido en icono del Art Déco.

<https://salamancavivela.es/museo-art-nouveau-y-art-deco-casa-lis>

La Casa Encendida. Madrid

La Casa Encendida se encuentra en un gran edificio de estilo neomudéjar, proyectado por el arquitecto Fernando Arbós y Tremantí. Se empezó a construir en 1911 y se inauguró en 1913. Antiguamente fue Casa de Empeños Monte de Piedad y sucursal de la Caja de Ahorros de Madrid.

La Casa Encendida -que toma su nombre del poema-libro homónimo del escritor Luis Rosales- es un proyecto pionero en España, aunando las preocupaciones sociales y medioambientales, la programación cultural multidisciplinar de vanguardia, el apoyo a la creación, y la vocación de centro de formación y de recursos para la creación. Exposiciones.

Sus actividades abarcan: cine, conciertos, encuentros, artes escénicas, presentaciones, proyectos, biblioteca, etc.

<https://www.lacasaencendida.es/informacion-general>

MIRADAS



'Disparos ciegos'

Fotografía

Andy Solé

2025

MANUEL VILCHES PINTOR

Nacido en Badajoz y residente en Villanueva de la Serena, Manuel Vilches ganó, con la obra 'Intervenciones 2000', la edición del Salón de Otoño de Pintura de Plasencia, de este año, que convoca Caja Extremadura

«Trabajo mucho el paisaje»

«Le ha resultado una sorpresa ganar el XXII Salón de Otoño de Pintura de Plasencia»

«Si, como no. Cuando te presentas a un certamen de este tipo, tienes ilusiones siempre, lo que sucede es que es tan complicado. Tiene tanto prestigio y viene tanta gente buena, artistas reconocidos a nivel nacional e internacional que, bueno, soñar, se puede soñar, pero, al final, ha sido una sorpresa bastante grande; una alegría inmensa»

«Había concurrido anteriormente a este certamen»

«Si. Es la segunda vez que me presento. Hace un par de años ya estuve y no tuve suerte. Estaba haciendo una serie de obras de las que estaba bastante satisfecho y creía que había llegado el momento oportuno de presentarme porque veía ciertas posibilidades, por lo menos de estar seleccionado»

«El jurado explicó que, al otorgarte el premio, apostaba por una obra de futuro, confiando en que sirva de estímulo importante»

«Para mí esto es importante, sobre todo, viniendo de quien viene porque el jurado, año tras año, tiene un prestigio grande. Son gente de contrastado prestigio en el mundo del arte y que digan eso de uno siempre es un gran motivo de satisfacción»

«También valoró especialmente la fusión que hace entre fotografía y pintura, algo que forma parte del lenguaje internacional del arte actual»

«Si, un poco el mestizaje de lenguaje de técnicas y de materiales. Yo vengo de la pintura; lo que pasa es que tuve unos escarceos con la fotografía hace cinco o seis años e hice una exposición solamente con obra fotográfica, pero me seguía tirando la pintura y, entonces, empecé a ensamblar los dos lenguajes e, incluso, utilicé un tercer soporte que era el informático, a la hora de pasar la imagen a la tela, pero la principal manipulación que hago de la imagen es con la pintura»

«Y qué le interesa ahora de la pintura»

«En la pintura tengo ahora dos preocupaciones. Una, la naturaleza en sí, pero una naturaleza en la que también aparece el hombre; o sea, todos nosotros y el planeta. Por eso trabajo mucho el paisaje, porque me inquieta bastante el uso que estamos haciendo de esa naturaleza. También tengo una serie de pintores que siempre me han marcado mucho: la escuela italiana metafísica, Morandi y De Chirico. Todos eso lo meto en la batidora...»

«Y qué sale»

«Bueno, yo también me paso mucho más tiem-



FOTOS: PALMA

A. S. O.
PLASENCIA

po meditando la obra, paseando, fotografiando y leyendo que pintando. Creo que avanzo más así que metiéndome en el estudio y continuamente estar dándole a la brocha»

«Eso quiere decir que en el momento de enfrentarse al lienzo tiene la obra prácticamente resuelta»

«No del todo. Hombre, si lo tienes ya todo supercalculado, la frialdad aparece por la obra y tampoco me apetece que sea excesivamente fría. Pero algo siempre queda para la improvisación. La idea y el esquema del conjunto lo tengo siempre claro cuando me meto en el estudio»

«Esa preocupación y hasta denuncia por el deterioro del medio es otra de las posibles lecturas que tiene la obra premiada»

«Si, en la obra aparecen tres elementos que siempre me han preocupado mucho, la tierra, el aire y el humo. También el agua aparece en otra serie que he hecho, pero los tres prime-

ros elementos son con los que estoy trabajando continuamente. Y esto no lo voy a explicar con palabras, porque entonces escribiría en vez de pintar, pero sí lo voy a explicar para dar cuenta de mi preocupación por la naturaleza, el ecologismo y la soledad, sobre todo»

«¿Qué le ha parecido la selección de finalistas hecha por el jurado»

«Hay una serie de obras de artistas de una relevancia importante a nivel nacional e internacional. Las obras que se presentan aquí no son ninguna tontería porque saben que van a uno de los certámenes que más prestigio tienen y envían lo mejor que tienen. Me parece que tienen un nivel bastante alto»

«¿El premio supone un espaldarazo como artista»

«Yo supongo que algo cambiará, no conceptualmente; pero a nivel de exposiciones, cambiará algo»

«Yo vengo de la pintura; lo que pasa es que tuve unos escarceos con la fotografía hace unos años»

Premios y exposiciones

Manuel Vilches ha realizado numerosas exposiciones colectivas, desde 1989, en Salamanca, Pontevedra, Madrid, La Coruña, Badajoz, Cáceres e individuales, desde 1997, en Badajoz, Cáceres, Mérida, Hervas.

En el año en curso se presentó en Arco con la galería María Llanos. Entre los premios de su carrera destacan el premio Extremadura a la Creación, de 1995, el primer premio 'Ciudad de Villanueva', de

Fotografía; el Premio de Pintura Solares, de Cantabria, así como diversas becas. El primer galardón que obtuvo fue el del Certamen de la Juventud de Artes Plásticas, de Trujillo, en 1988.

Su obra figura en el MEIAC de Badajoz, en el Museo de la Casa de los Caballos, de Cáceres, en la colección de la de Caja Castilla-La Mancha y en los ayuntamientos de Don Benito y de Mojácar.



LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano

Logotipo: Salvador Retana

Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2026

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com

Facebook: Trazos del Salón

Instagram: trazosdelsalon